

166485

Manta, 17 de Septiembre del 2018

Señor

JOSE ALBERTO ALONSO LOPEZ

Ciudad. _

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en comunicarle que la compañía PROINOVASA S.A. en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, celebrada el 29 de Agosto del 2018 tuvo el acierto de seguir contando con su presencia la mando de la empresa como GERENTE GENERAL por el lapso de 2 años o hasta que la junta así lo decida, correspondiéndole ejercer la PRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de manera individual de acuerdo a la ley de compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía PROINOVASA S.A. se elevó a Escritura Pública ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, Abg. Elsy Cedeño Menéndez, el 26 de Noviembre del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N-SC-DIC.P12.0815, de fecha 11 de Diciembre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil y anotado en el Repertorio General de fecha 14 de Diciembre del 2012.

Usted se dignara hacer constar su aprobación a pie de página.

Con sentimiento de consideración

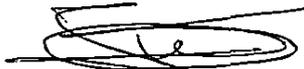
Atentamente,



Ing. Glenda Méndez Bravo

SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía PROINOVASA S.A. a los 17 días del mes de Septiembre del 2018



JOSE ALBERTO ALONSO LOPEZ

C.I. 0962023685